

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32166** JONATAN AGUADO LÓPEZ

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1680/08 Ejecución 243/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Julián Bricios Rivera contra Jonatan Aguado López, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 7 de octubre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Declarar al ejecutado Jonatan Aguado López, en situación de insolvencia parcial por importe de 1.790,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100074524-1